



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
UNION EUROPEA
Y DE COOPERACIÓN

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
LONDRES

Convocatoria de 29 de mayo 2025 para cubrir un puesto de personal laboral fijo, categoría ordenanza-chófer.

RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I./PASAPORTE

HEVIA SIERRA, Fernando

*****323X

La prueba básica de cultura general y la prueba práctica se realizarán en el **Consulado de España en Londres**, 20 Draycott Place London SW3 2RZ, el **viernes 20 de junio**. La prueba comenzará a las **9:00 horas**, con una duración aproximada de 2 horas para la realización de las dos pruebas.

Para la realización de las pruebas se deberá acudir con documento identificativo (DNI o pasaporte) y bolígrafo propio.

Londres, 19 de junio de 2025



LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

LA VOCAL

Rosario Bernal García

Fernando González-Solares
Sancho

Mercedes de la Granda Vázquez



En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos de los siguientes aspectos básicos sobre privacidad y protección de datos:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Responsable del tratamiento	Consulado General de España en Londres
Finalidad del tratamiento	Recogida de datos para proceder a la selección de personal laboral fijo.
Legitimación para el tratamiento	Cumplimiento de obligaciones legales.
	Interés legítimo.
	Consentimiento del titular de los datos.
Destinatarios	Organismos y Administraciones Públicas.
Derechos del interesado	Vd. tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, tal como se detalla en la información completa sobre protección de datos.
Información completa sobre protección de datos	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en www.exteriores.gob.es/Portal/es/Paginas/proteccion.aspx .